



Secretaría de  
**Bienestar Social  
de la Presidencia  
de la República**

**COPIA**

Oficio No. DAI-063-2026 ALCF/krrh  
Guatemala, 02 de febrero del 2026

Señora Flor de María Catú  
Encargada en funciones  
**Unidad de Acceso a la Información Pública**  
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República  
Presente



Respetable Señora Catú:

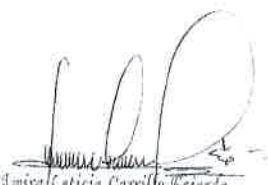
Reciba un cordial saludo de la Dirección de Auditoría Interna, deseándole éxitos en sus actividades profesionales.

Por este medio atentamente me dirijo a usted, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Información Pública, artículo 10, inciso 23, en relación a los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los periodos de revisión correspondiente.

En ese sentido, se informa que durante el mes de enero de 2026, no se tienen informes finales de auditorías realizadas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Deferentemente,

  
Licda. Amira Leticia Carrillo Fajardo  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna  
Secretaría de Bienestar Social  
de la Presidencia de la República